

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL **MARTES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, A LAS 10:30 A.M.
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

Asistencia:

Acevedo, Carlos
Acosta, Jaime A.
Acosta, Dimaris
Alfaro, Mónica
Cafaro, Matías J.
Difoot, Nanette
Locke, Sean
Martínez, Juan C.
Ortiz, Alejandro
Puente, Alberto
Ríos, Carlos
Ríos, Luis
Rodríguez, Carlos
Santos, Carlos J.
Uscian, John M.
Van Dam, Alex
Van Ee, Benjamín W.
Vargas, María
Vélez, Ana V.

Cruz, Juan J.

Acar, Robert
Alvarado, Arlin
Castellini, Gabriele
Colón, Omar
Colón, Silvestre
Cruz, Ángel
Dziobiak, Stanislaw
González, Ana C.
Lorenzo, Edgardo
Narciso, Flor E.
Ocasio, Víctor A.
Ortiz, Juan A.
Ortiz, Reyes M.
Ríos, Karen
Rozga, Krzysztof
Salas, Héctor
Santana, Dámaris
Toro, Nilsa
Vélez, Alejandro
Vidaurrázaga, Julio

Anazagasty, José
Arroyo, Waldemar A.
Asencio, Edwin
Barbot, María I.
Boglio, Rafael A.
Campbell, Michael
González, Michael
Hernández, Carlos
López, Tania del Mar
Luzzi, Marcelo
Matías Del Toro, Ileana

Nieves, Luis E.
Rosado, Reinaldo
Viera, Ángel L.

Del Valle, Carlos
Díaz, Ivonne
Valentín, Jeffry
Viqueira, Emilie

Cortina, María del C.
Irizarry, Wanda
Matos, Abigail
Méndez, Rose M.
Mercado, Sheila
Nieto, Miriam J.
Pagán, Solangie
Pérez, Marilyn
Ríos, Migdalia
Román, Lizbeth
Santiago, María I.
Santiago, Marisol
Tirado, Xaymara L.
Valderrama, Clara

Acosta, Maribel
Alers, Hilton
Betances, Vibeke
Carrero, Aida L.
Galarza, Iraida
Morales, Alexandra
Ponce, Doris
Valentín, Ángela

De Jesús, Joel
Jiménez, Héctor
López, José R.
Lysenko, Sergiy
Malik, Sudhir
Mendoza, Frank
Méndez, Héctor
Pabón, Carlos U.
Portuondo, Raúl
Ramírez, Juan E.
Rua, Armando
Sánchez, Dilsom
Santana, Samuel

Gilbes, Fernando
Hudgins, Thomas
Huérfano, Víctor
Hughes, Kenneth
López, Alberto M.
Rodríguez, Lizzette
Santos, Hernán

Avilés, Iliaris
Collins, Dana
Colón, Mariam
González, Lydia M.
Herlihy, Jeffrey E.
Huyke, Héctor J.
López, Ramón L.
Maldonado, Noemí
Martínez, Annette
Monroe, Cora A.
Rivera, Cinthia
Sánchez, Juan
Torres, Claudia
Torres, Jerry
Vergara, Baruch

Donovan, Theresa
Griggs, Gayle
Morciglio Waleska F.
Rivera, Myrna
Rivera, Rosita
Rodríguez, Aixa
Román, Rosa I.
Soto, Sandra L.
Stephens, Gregory
Villanueva, Marien

Álvarez, Ramón
Baez, Melissa
Colón, Milton
Cordero, Ibrahim M.
Del Toro, Elvira
Díaz, Luis O.
Fernández, Margarita
Figueroa, Iris A.
Gutierrez, Edwin
Luciano, Hiram
Martir, Josué
Quiñones, Carlos
Rivera, Bryan O.
Rodríguez, José
Rodríguez, Enid A.
Silva, Manuel
Torres, Carlos

Bonilla, Janet
Delgado, Bernadette
García, Lizzie
González, Milagritos
Nuñez, Mario
Santos, Douglas

Casse, Celine
Cruz, Astrid
Guntín, María N.
Joubert, Aidalú
López, Martha L.
Mina-Camilde, Nairmen
Morell, Luis A.
Parés, Elsie I.
Patrón, Francis B.
Pérez, Wanda
Ríos, Bessie
Ríos, Robert
Ríos, Jorge
Romañach, Rodolfo J.
Sánchez, Verónica
Santana, Alberto
Torres, Jessica

Representantes Estudiantiles A y C
Subgraduados

Marrero Román, André J.
Fontáñez Vásquez, Iván L.

Presidente CEFAC

Vélez Baigés, Rubén A.

La reunión comenzó a las 10:50 a.m., presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano Interino, después de constatar el quórum requerido.

Constitución del Comité de Consulta para el nombramiento del Decano en propiedad del Colegio de Artes y Ciencias

El Decano Interino comienza leyendo la carta enviada por el Dr. Agustín Rullán Toro, Rector del Recinto Universitario de Mayagüez, fechada el 14 de agosto de 2019 donde indica que en cumplimiento con las disposiciones del Artículo 20 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, solicita se inicie el proceso de consulta para nombrar al Decano del Colegio de Artes y Ciencias. En cumplimiento con la sección 20.1.5, respecto a la participación del personal no docente de la unidad, el comité de consulta deberá separar tiempo para dar audiencias a los miembros del personal no docente que así lo soliciten. El Comité deberá separar un horario y notificarlo a todo el personal no docente para que puedan coordinar su participación. En los informes de los comités de consulta se deberá incluir documentación relacionada a las gestiones y reuniones realizadas y documentar la aportación del personal no docente al proceso de consulta. Una vez constituido el comité de consulta, se debe rendir un informe a la autoridad nominadora dentro de los próximos 60 días de su creación, según la sección 20.1.6 del Reglamento General.

El Decano Interino lee el Artículo 20 sección 20.1.3 donde indica que, para el nombramiento del decano de facultad, el comité de consulta tendrá siete (7) miembros: seis (6) miembros del personal docente con permanencia, electos por votación secreta entre los miembros del personal docente y un (1) estudiante seleccionado por votación secreta por los representantes estudiantiles, en la facultad o el colegio. No podrán ser miembros de este comité los decanos asociados ni los decanos auxiliares, ni los directores de departamento o directores de unidad o dependencia.

Se abrieron las nominaciones y los siguientes candidatos aceptaron la nominación

1. Dra. Marisol Santiago, Departamento de Enfermería
2. Dra. Xaymara Tirado, Departamento de Enfermería
3. Dr. Michael González, Departamento de Ciencias Sociales
4. Dra. Lizzie García, Departamento de Psicología
5. Dr. Silvestre Colón, Departamento de Ciencias Matemáticas
6. Dr. Alberto López, Departamento de Geología

Se presentó moción de cierre de nominaciones, fue secundada, hubo una oposición para que se escogieran 2 candidatos adicionales, se pasa a votación para la moción de cierre de nominaciones y el resultado fue el siguiente: 99 a favor, 9 en contra y 19 abstentidos. Se aprueba la moción para el cierre de nominaciones. Los nominados tuvieron la oportunidad de presentarse y dirigirse a la asamblea.

La votación se efectuó con los siguientes resultados:

<i>Nombre de nominado</i>	<i>Votos emitidos</i>
Dra. Marisol Santiago	141
Dra. Xaymara Tirado	139
Dr. Michael González	103
Dra. Lizzie García	141
Dr. Silvestre Colón	143
Dr. Alberto López	145

Votos totales emitidos: 155

Votos necesarios para ser electo: 78

De esta votación todos quedaron electos por lo cual queda constituido el Comité de Consulta.

Elección de representantes de Artes y Ciencias al Comité Institucional de Educación General

La Profa. Barbot, Decana Asociada para Asuntos Académicos y estudiantiles, lee la carta enviada por el Dr. Agustín Rullán Toro, Rector del Recinto Universitario de Mayagüez, fechada el 12 de septiembre de 2019 donde informa que en reunión celebrada el martes, 10 de septiembre de 2019 en el Senado Académico, se consideró el Informe de los Trabajos del Comité Institucional de Educación General y se aprobó la moción para la composición del comité y activar el mismo con la composición aprobada, según la Certificación Número 19-67 (SA). Además, se aprobó el que las facultades en su próxima reunión hagan las votaciones pertinentes para la membresía de sus representantes al comité previo a la primera reunión (Certificación Número 19-70). Por tal razón y cumpliendo con la solicitud del Senado Académico solicita se cumpla con lo aprobado por el organismo y se lleve a cabo a la brevedad posible dicha reunión. En la misma se deben seleccionar tres (3) Representantes de la Facultad de Artes y Ciencias y un (1) Representante Alterno el cual sustituirá a los de facultad en caso de no estar presente en las reuniones del comité.

Se abrieron las nominaciones y los siguientes candidatos aceptaron la nominación

1. Dr. Hector Hyke, Departamento de Humanidades
2. Dra. Danna Collins, Departamento de Humanidades
3. Dr. Carlos Pabón, Departamento de Física
4. Dr. Héctor Jiménez, Departamento de Física
5. Dr. Hilton Alers, Departamento de Estudios Hispánicos
6. Dr. Reyes Ortiz, Departamento de Ciencias Matemáticas

Se presentó y se secundó la moción para cerrar las nominaciones, no hubo oposición ni abstención.

Se recuerda que se puede votar hasta por 4 personas.

Se presenta moción para que los primeros tres candidatos electos con mayor puntuación sean los representantes y el cuarto candidato electo sea el representante alterno. No habiendo oposición se aprueba la moción.

Los nominados tuvieron la oportunidad de presentarse y dirigirse a la asamblea.

Se presenta moción para que el conteo de los votos se haga a base de las papeletas emitidas. No habiendo oposición se procede de esa manera.

La votación se efectuó con los siguientes resultados:

<i>Nombre de nominado</i>	<i>Votos emitidos</i>
Dr. Héctor Hyke	86
Dra. Danna Collins	100
Dr. Carlos Pabón	71
Dr. Héctor Jiménez	89
Dr. Hilton Alers	69
Dr. Reyes Ortiz	75

Votos totales emitidos: 125

Votos necesarios para ser electo: 63

De la votación resultaron electos como representantes el Dr. Héctor Hyke, la Dra. Danna Collins y el Dr. Héctor Jiménez. Como representante alterno resultó electo el Dr. Reyes Ortiz.

Informe del Comité de Currículo

La Dra. María Vargas, presidenta del Comité de Currículo, estuvo a cargo de la presentación del informe.

Se consideró y aprobó lo siguiente:

- KINE 6XXX-TEMAS CONTEMPORANEOS EN ACTIVIDAD FISICA ADAPTADA-CREACION DE CURSO NUEVO
- KINE 6XXX-ACTIVIDAD FISICA INCLUSIVA A TRAVES DE LA VIDA-CREACION DE CURSO NUEVO
- KINE XXXX-EVALUACION EN ACTIVIDAD FISICA ADAPTADA-CREACION DE CURSO NUEVO
- ARTE 4251-GRABADO I-CAMBIO EN TITULO Y DESCRIPCION
- ARTE 4252-GRABADO II-CAMBIO EN TITULO, DESCRIPCION Y PRERREQUISITO
- ESHI 6020-REDACCION ACADEMICA-CAMBIO DE TEMPORERO A PERMANENTE Y DESCRIPCION
- BIOL 3061-BIOLOGIA GENERAL I- SEPARAR LA CLASE DEL LABORATORIO
- BIOL 3063- LABORATORIO BIOLOGIA GENERAL I-OFRECER CURSO DE LABORATORIO POR SEPARADO
- BIOL 3062-BIOLOGIA GENERAL II-SEPARAR LA CLASE DEL LABORATORIO
- BIOL 3064-LABORATORIO BIOLOGIA GENERAL II-OFRECER CURSO DE LABORATORIO POR SEPARADO
- REVISION CURRICULAR DE FISICA-AÑADIR UN CURSO NUEVO INTRODUCTORIO
- PSIC 5017-DIVERSIDAD HUMANA-CURSO HIBRIDO, ELECTIVO, PRERREQUISITOS Y DESCRIPCION
- PSIC 4XXX-METODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACION EN PSICOLOGIA-CREACION DE CURSO NUEVO

Se presentó cuestión de quorum. La reunión terminó alas 12:27pm.

Sometido por,



Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano Interino

kam